

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS – NIIF PYMES

Notas de carácter general.....	3
1. Entidad reportante.....	3
2. Bases de presentación de los estados financieros.....	4
3. Resumen de políticas contables significativas	4
3.1 Moneda funcional	4
3.2 Tasa de cambio.	4
3.3 Efectivo y equivalente de efectivo.	4
3.4 Instrumentos Financieros	5
3.5 Activos financieros.....	5
3.6 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5
3.7 Inventarios.....	6
3.8 Activos Fijos.....	6
3.9 Pasivos Financieros.....	7
3.10 Clasificación de saldos en Corrientes y No Corrientes	7
3.11 Beneficios empleados.....	7
3.12 Reconocimiento del Ingreso.....	7
3.13 Reconocimiento de costos y gastos.....	7
3.14 Impuesto a las Ganancias.....	8
4 Administración de riesgos.....	10
4.1 De mercado.....	10
4.2 De Crédito.....	10
4.3 De liquidez.....	10
4.4 Gestión del capital	10
5. Notas de carácter específico	11
5.1 Efectivo y equivalente al efectivo.....	11
5.2 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	11
5.3 Activo por impuestos corrientes.....	11

5.4 Intangibles	12
5.5 Propiedad, planta y equipos.....	12
5.6 Beneficios a empleados.....	12
5.7 Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar corrientes	13
5.8 Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes.....	13
5.9 Pasivo por impuestos corrientes	14
5.10 Capital emitido.....	14
5.11 Ingresos por actividades ordinarias.....	14
5.12 Costos de operación y prestación de servicios.....	15
5.13 Otros Ingresos.....	15
5.14 Gastos de Administración.....	15
5.15 Gastos de Ventas.....	16
5.16 Otros Costos	16
5.17 Ingresos financieros.....	16
5.18 Costos financieros.....	17
5.19 Impuestos a las ganancias.....	17
6. Otras revelaciones.....	17
6.1 Provisiones y contingencias	17
6.2 Eventos subsecuentes.....	18

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS NIIF

Notas de carácter general.

1. Entidad reportante.

El ente que informa es la sociedad por acciones simplificada denominada con la razón social DENTAL EXPERIENCE S.A.S, constituida en la República de Colombia por medio de documento privado inscrita el 06 de marzo de 2023. Su registro mercantil en la Cámara de Comercio de Bogotá se identifica con la matrícula número 02941859, y su número de identificación tributaria – NIT es el 901.690.662-3 conforme al Registro Único Tributario – RUT de la DIAN.

Su objeto social es Realización de actividades de prestación de servicios de salud en el área de odontología como PS de mediana complejidad. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

Las acciones de DENTAL EXPERIENCE S.A.S no se negocian en un mercado público, así como tampoco tiene previsto en un futuro cercano la emisión algún tipo de instrumento en un mercado público. Por esta razón, no se encuentra obligada a publicar sus Estados Financieros en un mercado público de valores, ni nacional ni extranjero.

DENTAL EXPERIENCE S.A.S organiza su Sistema de Información Financiera a través unidades de responsabilidad de forma integrada, documentando, evaluando y actualizando sus procesos contables en función del organigrama implementado por la empresa.

En este sentido, la empresa implementa mecanismos de control y verificación de las actividades propias de su proceso contable, para garantizar que la Información Financiera cumpla con los estándares conceptuales y técnicos de las NIIF Pymes.

El proceso contable de DENTAL EXPERIENCE S.A.S se interrelaciona con los demás procesos de La Empresa, conformando una estructura organizacional que permite registrar las operaciones económicas y financieras en tiempo oportuno y con las características requeridas conforme a las NIIF Pymes.

Entidad controlante.

DENTAL EXPERIENCE S.A.S es una persona jurídica de naturaleza societaria, que actualmente no se sujeta al control de otro ente económico dado que la totalidad de sus accionistas son personas físicas no comerciantes ni obligadas a llevar contabilidad, por lo que sus estados financieros no son objeto de consolidación alguna.

Hipótesis de negocio en marcha.

DENTAL EXPERIENCE S.A.S., clasificada como entidad del Grupo 3 según artículo 28 Decreto 2420 de 2015, elaboró sus estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha conforme al marco técnico normativo del Anexo 3 del Decreto 2420 de 2015 y artículo 2.2.1.18.2 del Decreto 1074 de 2015.

La gerencia evaluó la información disponible sobre el futuro previsible considerando posición financiera, liquidez y cumplimiento de obligaciones. No se identificaron condiciones que obliguen a liquidar la entidad o cesar operaciones, por lo que no se requieren ajustes especiales ni revelaciones adicionales.

2. Bases de presentación de los estados financieros.

DENTAL EXPERIENCE S.A.S., clasificada como entidad del Grupo 3 conforme al artículo 28 del Decreto 2420 de 2015, presenta sus estados financieros individuales de acuerdo con el Marco Técnico Normativo para el Grupo 3, contenido en el Anexo 3 del Decreto 2420 de 2015, reglamentario de la Ley 1314 de 2009.

Para el reconocimiento de los hechos económicos se aplica la base contable de acumulación (devengo), reconociendo activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos cuando cumplan las definiciones y criterios establecidos en el marco técnico del Anexo 3 del Decreto 2420 de 2015, exceptuando el estado de flujos de efectivo.

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del costo histórico. La Compañía no posee inversiones en acciones cotizadas en bolsa, derivados financieros, activos biológicos ni propiedades de inversión que requieran medición a valor razonable.

La Compañía efectúa corte anual al 31 de diciembre según sus estatutos para preparar estados financieros de propósito general. La moneda funcional es el peso colombiano (COP), correspondiente al entorno económico principal donde opera.

3. Resumen de políticas contables significativas.

3.1 Moneda funcional.

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera (“moneda funcional”). Los estados financieros se presentan en el peso colombiano, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. Para la determinación de su moneda funcional, la Compañía tiene en cuenta los siguientes factores fundamentales:

- a) La moneda que influye fundamentalmente en los precios de venta de los bienes y servicios (con frecuencia es la moneda en la cual se denominan y se liquidan los precios de venta de sus bienes y servicios); o la moneda del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinan fundamentalmente los precios de venta de sus bienes y servicios.
- b) La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir los bienes o suministrar los servicios (con frecuencia es la moneda en la cual se denominan y se liquidan tales costos).

3.2 Tasa de cambio.

Las transacciones en moneda extranjera son trasladadas a la moneda funcional de la Compañía que es el peso colombiano, utilizando la TRM certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia y publicada por el Banco de la República en la fecha de la transacción

3.3 Efectivo y equivalente de efectivo.

Los equivalentes al efectivo se tienen principalmente para cumplimiento de compromisos de pago. Las inversiones financieras se consideran como equivalentes al efectivo, en la medida en que sean fácilmente convertibles a una cantidad determinada de efectivo y estén sujetas a riesgos insignificantes de cambios en su valor. Estos activos son reconocidos contablemente en el momento en que el efectivo es recibido o es transferido

a una entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros y su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente del mismo. Si existieran restricciones en el efectivo o en cuentas de caja y bancos de DENTAL EXPERIENCE S.A.S., no reconocerá estos recursos de efectivo como disponibles sino en una subcuenta contable para efectivo restringido, que permita diferenciarlo de otros saldos de efectivo, dada la destinación limitada de dichos montos y se deberá revelar en las notas a los estados financieros esta situación.

3.4 Instrumentos Financieros.

Los Instrumentos financieros se clasifican en:

- Activos Financieros
- Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al costo histórico, más los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición o emisión, conforme al Capítulo 4 del Anexo 3 del Decreto 2420 de 2015.

Posteriormente, DENTAL EXPERIENCE S.A.S. mide sus instrumentos financieros al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, según las políticas contables del Grupo 3. Los costos de transacción se incluyen en el costo histórico inicial y no se reconocen de inmediato en resultados, salvo disposición específica del marco técnico normativo del Anexo 3.

3.5 Activos financieros.

DENTAL EXPERIENCE S.A.S. clasifica sus activos financieros del Grupo 3 según su naturaleza y propósito de adquisición, conforme al Capítulo 4 del Anexo 3 del Decreto 2420 de 2015:

- Activos financieros al valor razonable con ajuste a resultados.
- Deudores por cobrar y préstamos.
- Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.

Se miden inicialmente al costo histórico incluyendo costos de transacción directamente atribuibles, conforme al Capítulo 4 del Anexo 3 del Decreto 2420 de 2015. Posteriormente se valúan al costo amortizado mediante tasa de interés efectiva. La gerencia determina la clasificación al momento del reconocimiento inicial. Se reconocen en fecha de transacción según convenciones del mercado.

3.6 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las ventas de DENTAL EXPERIENCE S.A.S. se realizan mayoritariamente de contado. Los deudores comerciales no devengan intereses. Se miden inicialmente al costo histórico, conforme al Capítulo 4 del Anexo 3 del Decreto 2420 de 2015. Al cierre de cada período, la gerencia revisa los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar para identificar evidencia objetiva de deterioro.

Si existe evidencia de deterioro, se reconoce pérdida por incobrabilidad directamente en resultados, ajustando el valor en libros al monto recuperable estimado.

3.7 Inventarios.

Los inventarios de DENTAL EXPERIENCE S.A.S. se valorizan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor, conforme al Capítulo 8 del Anexo 3 del Decreto 2420 de 2015. El costo de los inventarios se basa en el método del promedio ponderado, e incluye los desembolsos en la adquisición: valor de compra, aranceles de importación, impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento y otros costos directamente atribuibles. Los descuentos comerciales se deducen del costo.

La compañía evalúa periódicamente la desvalorización de inventarios originada por obsolescencia, disminución del valor de mercado, daños físicos o pérdida de calidad utilizable. Si el monto invertido no es recuperable mediante venta o consumo, se registra pérdida por deterioro con cargo a resultados del período.

3.8 Activos Fijos.

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Para el reconocimiento de una partida dentro de propiedad, planta y equipo, la compañía estableció como monto mínimo 50 UVT. Una partida inferior a este monto se reconoce como un activo y en el mismo mes se procede a su depreciación, al igual que los activos fijos determinados como muebles y enseres o equipo de procesamiento de datos que sufran deterioro por su constante uso o por no contar con las cualidades necesarias para optimizar la operación cotidiana de la compañía. Esta premisa es evaluada, analizada y reconocida de acuerdo con las cantidades y al valor individual de la partida a capitalizar.

Cuando se vende o retira un activo, la diferencia entre el costo neto en libros (costo bruto menos depreciación acumulada menos deterioro acumulado) y el valor de venta se reconoce en forma inmediata en los resultados del periodo como utilidad o pérdida, según sea el caso.

La baja puede ser de bienes servibles o inservibles por los siguientes casos:

- Obsolescencia.
- Mal Estado.
- Daño o pérdida total del elemento.
- Siniestro, pérdida, robo, entre otros.

Las siguientes clases de activos se depreciarán por el método línea recta:

ACTIVOS A DEPRECIAR	VIDA UTIL	VALOR RESIDUAL
Construcciones y edificaciones.	Entre 40 a 50 años.	Entre 0% y 10%
Maquinaria y Equipo.	Entre 10 a 12 años.	Entre 0% y 5%
Vehículos.	Entre 10 a 15 años.	Entre 0% y 5%
Equipo de cómputo.	Entre 5 a 8 años.	Entre 0% y 2%
Muebles y enseres.	Entre 10 a 15 años.	Entre 0% y 5%

Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período.

3.9 Pasivos Financieros.

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios y administrativos que se han adquirido de los proveedores nacionales y del exterior en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

3.10 Clasificación de saldos en Corrientes y No Corrientes.

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese ejercicio.

3.11 Beneficios empleados.

El objetivo de esta política contable es definir los criterios que la sociedad aplicará para el reconocimiento y valorización de los beneficios o retribuciones que la compañía les otorga a sus empleados donde se requiere que la compañía reconozca:

- a) Un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de beneficios a pagar en el futuro.
- b) Un gasto cuando La compañía consume el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios.

Los beneficios a los empleados están constituidos por beneficios a corto plazo identificados al cierre de ejercicio, corresponden a sueldos, comisiones, beneficios educativos y aportes a seguridad social, vacaciones, gratificaciones, y compensación por tiempo de servicios. La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones.

3.12 Reconocimiento del Ingreso.

Se miden por el valor razonable, y se registra por los servicios prestados a los usuarios, netos de descuentos comerciales, y del impuesto al valor agregado. La compañía reconoce los ingresos cuando el importe de estos se puede medir con fiabilidad, sea probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción, los costos incurridos en la transacción, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de la compañía.

3.13 Reconocimiento de costos y gastos.

Para este rubro a continuación se detallan las políticas de reconocimiento y valoración de los costos de ventas, gastos operativos, impuesto a la renta y otros ingresos y otros gastos.

Costo de Ventas.

El costo de ventas corresponde al costo incurrido en insumos y materiales consumidos para prestar servicios odontológicos a clientes, e incluye todos los desembolsos necesarios para su adquisición y uso clínico, independientemente si se facturó o no el servicio prestado. Comprende el costo de materiales odontológicos calculado por promedio ponderado, mano de obra directa de asistentes clínicos y otros insumos directamente atribuibles a procedimientos dentales.

Los otros costos y gastos se reconocen cuando ocurren en concordancia con el postulado del devengo del Capítulo 2 del Anexo 3 del Decreto 2420 de 2015, independientemente del momento del pago, registrándose en los períodos con los que se relacionan.

Gastos Ordinarios (Operacionales).

Este rubro incluye los gastos directamente relacionados con las con la prestación de servicios. También incluye los gastos directamente relacionados con la gestión administrativa.

Costos financieros.

Los costos por intereses de préstamos para capital de trabajo odontológico, adquisición de equipos clínicos o adecuación de consultorios se llevan directamente a gasto financiero. Otros costos financieros se registran en resultados conforme al Capítulo 4 del Anexo 3 del Decreto 2420 de 2015. La compañía no posee obligaciones en moneda extranjera, por lo que no aplica conversión de tipo de cambio.

3.14 Impuesto a las Ganancias.

DENTAL EXPERIENCE S.A.S. aplica criterios profesionales para determinar la provisión del impuesto sobre la renta y complementarios al cierre de cada periodo. No obstante, existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios.

Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente a los montos que fueron inicialmente estimados y registrados, las diferencias se imputan al respectivo impuesto a las ganancias (Renta y/o Ganancia Ocasional), sea corriente o diferido, activo o pasivo, en el periodo en el cual se identifica el hecho.

Impuestos corrientes.

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de reporte de los estados financieros. La gerencia de la Compañía periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación, y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

Impuestos diferidos.

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes por pagar en el futuro en concepto del impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes para recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de

aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles.

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles.

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que: Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal

- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos. La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuesto diferido y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

4 Administración de riesgos.

DENTAL EXPERIENCE S.A.S. gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de actividades propias de su objeto social, así como aquellos derivados de la colocación de excedentes de liquidez y operaciones de tesorería. La entidad no realiza inversiones, ni operaciones con derivados o posición de divisas con propósitos especulativos. Normalmente los riesgos evaluados por la entidad corresponden al de mercado, liquidez y de crédito.

4.1 De mercado.

El riesgo asociado a los instrumentos financieros y la posición en bancos producto de excedentes de tesorería, es gestionado mediante la evaluación permanente de las condiciones macroeconómicas y el impacto de su variación en los estados financieros.

4.2 De Crédito.

El riesgo asociado al emisor y contraparte es gestionado de acuerdo con las políticas de excedentes de tesorería, de tal forma que DENTAL EXPERIENCE S.A.S. estipula inversiones en instituciones e instrumentos con alta calidad crediticia y limita la concentración al establecer topes máximos de inversiones por entidad, aplicando así criterios razonables de seguridad, liquidez y rentabilidad.

4.3 De liquidez.

DENTAL EXPERIENCE S.A.S. mantiene una política de liquidez acorde con el flujo de capital de trabajo, ejecutando los compromisos de pago a los proveedores de acuerdo con la política establecida. Esta gestión se apoya en la elaboración de flujos de caja y de presupuesto, las cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria para atender las necesidades de liquidez.

4.4 Gestión del capital.

DENTAL EXPERIENCE S.A.S. gestiona su capital orientado en políticas de austeridad y control preventivo frente a los riesgos financieros y de mercado de la empresa.

La Gerencia General ha buscado mantener un equilibrio entre las cuentas por cobrar a clientes y las cuentas por pagar a proveedores y contratistas, de tal forma que la operación sea autosostenible.

Para ello la empresa ha establecido y documentado procesos de gestión y control a los rubros de efectivo, equivalente al efectivo y cuentas por cobrar a clientes, desde una óptica de mantenimiento previsible de liquidez, que le permita en todo momento cumplir con sus obligaciones financieras, así como con los proveedores y acreedores.

5. Notas de carácter específico.

5.1 Efectivo y equivalente al efectivo.

En los estados financieros de DENTAL EXPERIENCE S.A.S., clasificada en el Grupo 3 conforme al artículo 28 y Anexo 3 del Decreto 2420 de 2015, se registran como "Efectivo y equivalentes al efectivo" tanto el efectivo como los depósitos bancarios a la vista, incluyendo inversiones a corto plazo de alta liquidez. Conforme al Capítulo 4 del Anexo 3 del Decreto 2420 de 2015, estos elementos cumplen la definición de activos financieros líquidos, convertibles en efectivo conocido sin riesgo significativo de cambio de valor.

Este rubro a 31 de diciembre está conformado como sigue:

	2025	2024
Caja general.	1.000.000	3.281.000
Bancos nacionales.	22.329.099	33.450.341
Total efectivo y equivalentes del efectivo:	\$23.329.099	\$36.731.341

5.2 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

En estas Cuentas por Cobrar, cuya naturaleza corresponde a la de un Activo Financiero, se destacan principalmente las de origen comercial, clientes y asociados. La Empresa evalúa permanentemente los riesgos inherentes a estos Activos Financieros, destacándose los de crédito, liquidez y de mercado.

Este rubro a 31 de diciembre está conformado así:

	2025	2024
Accionistas.	-	4.220.000
Anticipos y Avances.	19.799.787	200.000
Total cuentas comerciales por cobrar y otras:	\$19.799.787	\$4.420.000

5.3 Activo por impuestos corrientes.

El rubro de activo por impuestos corrientes, es decir, aquellos causados como abono a cuenta, anticipos o saldos a favor.

Este rubro a 31 de diciembre está conformado así:

	2025	2024
Saldo a favor en Renta	31.454.000	19.031.706
Total activo por impuestos corrientes:	\$31.454.000	\$19.031.706

5.4 Intangibles.

Un activo intangible es un recurso identificable, no monetario y sin sustancia física, controlado como resultado de eventos pasados, del que se esperan beneficios económicos futuros o potencial de servicios, con medición fiable y vida útil superior a un período contable, conforme al marco técnico del Anexo 3 del Decreto 2420 de 2015.

En particular, se registra como intangible las reparaciones y adecuaciones realizadas en consultorio alquilado (propiedad ajena), amortizándose por método de línea recta sobre el 100% del costo histórico según la vida útil proyectada, limitada al plazo del contrato de arrendamiento. No se considera valor residual salvo disposición contractual.

Este rubro a 31 de diciembre está conformado así:

	2025	2024
Activos Intangibles.	92.445.930	111.915.706
Total Intangibles:	\$92.445.930	\$11.915.706

5.5 Propiedad, planta y equipos.

Para el desarrollo de sus operaciones odontológicas, DENTAL EXPERIENCE S.A.S. ha invertido en propiedad, planta y equipo, incluyendo maquinaria médica, equipos de oficina y cómputo utilizados en procesos clínicos y administrativos. Estos activos tangibles se esperan usar durante más de un período contable y se destinan exclusivamente a la prestación de servicios de salud, conforme al Capítulo 9 "Propiedades, planta y equipo" del Anexo 3 del Decreto 2420 de 2015.

El siguiente es el detalle del valor en libros de los elementos de propiedades, planta y equipos a 31 de diciembre:

	2025	2024
Remodelación Oficina.	34.300.000	34.300.000
Muebles y enseres.	38.666.908	33.095.628
Maquinaria y equipo.	64.755.478	59.281.478
Equipo de computación.	6.351.489	3.698.889
Depreciación acumulada.	(-20.755.969)	(-6.366.498)
Total Propiedad, planta y equipo:	\$92.445.930	\$11.915.706

5.6 Beneficios a empleados.

En desarrollo de su actividad económica, DENTAL EXPERIENCE S.A.S. cuenta con la vinculación laboral de personas naturales que desempeñan funciones definidas por la empresa en su condición de empleador.

Al efecto, la entidad reconoce en sus estados financieros costos, gastos y pasivos derivados de tales relaciones contractuales, de las cuales se derivan normalmente prestaciones sociales relacionadas y otras obligaciones parafiscales a cargo de DENTAL EXPERIENCE S.A.S.

En el corte del periodo que se informa, el Pasivo de DENTAL EXPERIENCE S.A.S. solo registra partidas de corto plazo originadas de estas relaciones laborales, correspondiente a prestaciones legales establecidas por la Ley con plazo de pago determinado.

Este rubro a 31 de diciembre está conformado así:

	2025	2024
Salarios.	4.384.355	29.963.706
Cesantías consolidadas.	21.055.833	9.692.864
Intereses sobre cesantías.	2.526.706	1.163.109
Vacaciones consolidadas.	4.974.902	2.774.257
Prima de servicios.	-	8.772.897
Total beneficios a empleados por pagar:	\$32.941.796	\$52.366.833

5.7 Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar corrientes.

A 31 de diciembre el rubro de cuentas comerciales por pagar corresponde a obligaciones causadas y pendientes a proveedores de insumos odontológicos, medicamentos, laboratorios protésicos y servicios clínicos, reconocidas al costo amortizado conforme al Capítulo 4 del Anexo 3 del Decreto 2420 de 2015.

Son obligaciones corrientes con plazos de pago de 30 a 60 días sin intereses. Incluye compras de materiales consumidos en procedimientos odontológicos hasta la fecha de corte. Otras cuentas por pagar corrientes comprenden, aportes parafiscales, retenciones y provisiones operacionales devengadas al cierre, todas clasificadas como corrientes.

	2025	2024
Proveedores.	27.250.316	36.068.199
Otras cuentas por pagar.	3.496.600	68.612.900
Anticipos.	53.282.000	12.505.000
Total otras cuentas por pagar.	\$84.028.916	\$117.186.099

5.8 Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes.

A 31 de diciembre, el rubro de cuentas por pagar corresponde a préstamos otorgados por los accionistas a DENTAL EXPERIENCE S.A.S., causados y pendientes de pago, con vencimiento superior a 12 meses.

	2025	2024
Cuentas por pagar Accionistas	13.969.019	52.020.251
Total cuentas por pagar Accionistas.	\$13.969.019	\$52.020.251

5.9 Pasivo por impuestos corrientes.

A 31 de diciembre el rubro de pasivo por impuestos corrientes, es decir, aquellos causados y pendientes por pagar a la fecha de corte del periodo en que se informa, corresponde a:

	2025	2024
Impuesto Industria y Comercio	10.241.000	7.953.000
Total pasivo por impuestos corrientes:	\$10.241.000	\$7.953.000

5.10 Capital emitido.

De esta manera a 31 de diciembre el capital de la sociedad está conformado así:

	2025
Capital autorizado.	200.000.000
Capital suscrito.	160.000.000
Capital pagado.	160.000.000

A 31 de diciembre la sociedad cuenta con esta composición accionaria:

Accionista	Clase de Acciones	Cantidad Acciones	Valor Nominal	Capital Suscrito
Sonia Jackeline Osorio Meza	Ordinaria	8.000	\$10.000	\$80.000.000
Claudia Janeth Velasquez Romero	Ordinaria	8.000	\$10.000	\$80.000.000
Totales:		16.000		\$160.000.000

5.11 Ingresos por actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias de DENTAL EXPERIENCE S.A.S. se originan principalmente en la prestación de servicios odontológicos especializados. Estos ingresos se reconocen cuando se devengan, es decir, cuando se prestan los servicios al paciente y es razonablemente probable el cobro de la contraprestación, conforme al Capítulo XII "Ingresos" del Anexo 3 del Decreto 2420 de 2015 y principio de devengo del Capítulo 2.

En el periodo de este informe, este rubro del estado de resultados se detalla así:

	2025	2024
Servicios Odontológicos.	1.535.970.328	714.355.000
Total ingresos de actividades ordinarias:	\$1.535.970.328	\$714.355.000

5.12 Costos de operación y prestación de servicios.

El rubro de Costos de operación y prestación de servicios corresponde a los insumos y recursos consumidos directamente en la prestación de servicios odontológicos conforme al Capítulo 8 del Anexo 3 del Decreto 2420 de 2015. El costo de prestación de servicios comprende materiales odontológicos, mano de obra directa de asistentes clínicos y otros insumos directamente atribuibles a procedimientos y reconocidos cuando se devengan los ingresos correspondientes.

En el periodo de este informe, este rubro del estado de resultados se detalla así:

	2025	2024
Costo prestación del servicio.	786.199.131	244.981.000
Total costos de prestación de servicios:	\$786.199.131	\$244.981.000

5.13 Otros Ingresos.

Además de los ingresos de actividades ordinarias, DENTAL EXPERIENCE S.A.S. obtiene otros ingresos por ganancias obtenidas en operaciones extraordinarias o de aprovechamiento de negocio, distintos de los ingresos financieros, los cuales son reconocidos en este rubro de “Otros Ingresos”.

A 31 de diciembre del periodo informado, el detalle de esta partida es:

	2025	2024
Diversos	2.265	1.633.000
Total otros ingresos:	\$2.265	\$1.633.000

5.14 Gastos de Administración

Los gastos de administración corresponden a los gastos incurridos en la gestión general y administrativa de DENTAL EXPERIENCE S.A.S., reconocidos por devengo conforme al Capítulo 2 del Anexo 3 del Decreto 2420 de 2015.

A 31 de diciembre del periodo informado, el detalle de esta partida es:

	2025	2024
Gastos de personal.	201.227.330	159.476.000
Honorarios.	56.690.374	59.290.000
Impuestos.	32.289.007	17.147.000
Arrendamientos.	105.168.534	128.769.000
Servicios.	28.574.143	19.928.000
Gastos Legales.	2.228.700	2.702.000
Mantenimiento y reparaciones.	4.660.492	11.086.000

Adecuación e instalación.	5.047.000	-
Gastos de viaje.	-	1.292.000
Depreciación.	14.389.471	6.366.000
Amortización.	22.882.776	2.498.000
Diversos	22.578.442	8.487.000
Total gastos de administración:	\$495.736.269	\$417.035.933

5.15 Gastos de Ventas.

Los gastos de administración corresponden a los gastos incurridos en la directamente en la comercialización y promoción de servicios odontológicos de DENTAL EXPERIENCE S.A.S., reconocidos por devengo conforme al Capítulo 2 del Anexo 3 del Decreto 2420 de 2015.

A 31 de diciembre del periodo informado, el detalle de esta partida es:

	2025	2024
Publicidad.	165.637.836	44.940.000
Total gastos de ventas:	\$165.637.836	\$44.940.000

5.16 Otros Costos.

Este rubro que incluye todas aquellas erogaciones y pérdidas de elementos de activos que no clasifican para ser registrados como costos, gastos de administración ni costos financieros.

A 31 de diciembre del periodo informado, el detalle de esta partida es:

	2025	2024
Otros gastos no deducibles.	8.355.662	-
Total otros Costos:	\$8.355.662	\$-

5.17 Ingresos financieros.

A efectos de mostrar los resultados de la gestión financiera de la empresa, DENTAL EXPERIENCE S.A.S., revela por separado los rubros de ingresos y costos financieros en el estado de resultados.

A 31 de diciembre del periodo informado, el detalle de esta partida es:

	2025	2024
Rendimientos financieros.	15.485	-
Total ingresos financieros:	\$15.485	\$-

5.18 Costos financieros.

En relación con los costos financieros, en el período informado corresponden a gastos bancarios y comisiones por datafono incurridos por DENTAL EXPERIENCE S.A.S. en operaciones de ventas de servicios odontológicos, reconocidos por devengo conforme al Capítulo 4 del Anexo 3 del Decreto 2420 de 2015.

	2025	2024
Gatos bancarios.	37.532.256	41.014.000
Total ingresos financieros:	\$37.532.256	\$41.014.000

5.19 Impuestos a las ganancias.

Las actividades que de forma ordinaria y extraordinaria desarrolla DENTAL EXPERIENCE S.A.S. normalmente tienen consecuencias fiscales en Colombia, conforme lo estipula la normativa prevista en el estatuto tributario, la Ley y los decretos reglamentarios vigentes en la materia.

Tratándose de la legislación vigente en Colombia y en aplicación de En aplicación del marco técnico normativo del Anexo 3 del Decreto 2420 de 2015 para Grupo 3, “Impuesto a las Ganancias”, DENTAL EXPERIENCE S.A.S. ha considerado dentro de este rubro de gastos a aquellos tributos cuya base fiscal corresponde a las rentas o ganancias generadas en cada periodo, sea por actividades ordinarias o por transacciones o sucesos eventuales.

Así, en este rubro del estado de resultado se incluye:

- a) Impuesto básico de renta.
- b) Impuesto de ganancia ocasional.

El gasto por concepto de “Impuesto a las Ganancias” lo entenderemos entonces como la sumatoria de los impuestos antes señalados, tanto en lo que corresponde al gasto por el impuesto del periodo corriente como el que se deriva del gasto por impuesto diferido.

	2025	2024
Impuesto sobre la renta y complementarios	18.739.000	-
Total gasto por impuestos a las ganancias:	\$18.739.000	\$-

6. Otras revelaciones.

6.1 Provisiones y contingencias.

Durante el año 2025, DENTAL EXPERIENCE S.A.S. no registró provisiones ni contingencias litigiosas que sugirieran probables salidas de recursos incorporando beneficios económicos, conforme al marco técnico normativo del Anexo 3 del Decreto 2420 de 2015. La gerencia evaluó procesos judiciales, procesos administrativos, garantías contractuales y riesgos operacionales odontológicos, incluyendo posibles reclamaciones médicas por procedimientos clínicos, concluyendo que no existen obligaciones presentes resultantes de eventos pasados con salidas de recursos estimables de manera fiable.

Asimismo, no se identificaron activos contingentes significativos derivados de litigios favorables, seguros pendientes o indemnizaciones esperadas por seguros clínicos. Cualquier desarrollo posterior a la fecha de los estados financieros será revelado en informes subsiguientes si es material.

6.2 Eventos subsecuentes.

No se han presentado eventos subsecuentes relevantes entre la fecha de cierre del período y la fecha de autorización de estos estados financieros que requieran ajustes en las cifras o revelaciones adicionales.

La gerencia evaluó posibles hechos no ajustables, como litigios iniciados post-cierre, ventas de activos o cambios en condiciones operativas de DENTAL EXPERIENCE S.A.S., sin identificar impactos significativos en la situación financiera, resultados o contingencias, conforme al principio general del Anexo 3 del Decreto 2420 de 2015 (Capítulo 3, párrafo 3.22).



Sonia Jackeline Osorio Meza
Representante Legal.



Anibal Alvis Leal
Contador Público T. P. 284.408-T



Daniel Rivera González
Revisor Fiscal T. P. 121.734-T